

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA A LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA	ORDENANZA N° OM-019-2011.	24 DE JUNIO 2011	http://www.registroporellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/2018
NORMA PARA LA TRANSFERENCIA DE REMANENTES DE LOS SERVICIOS REGISTRALES MERCANTILES PRESTADOS POR LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD.	Resolución No. 010-NG-DINARDAP-2012.	08 DE MAYO 2012	http://www.registroporellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/2018
CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL.	Resolución No. 15-2013-RPCFO-GL.	31 DE JULIO 2013	http://www.registroporellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/2018
ESTATUTO ORGÁNICO FUNCIONAL.	Resolución No. 031-2014-RPCFO-GL.	09 DE SEPTIEMBRE 2014	http://www.registroporellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/2018
MANUAL DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS.	Resolución No. 35-2014-RPCFO.	23 DE JUNIO 2015	http://www.registroporellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/2018
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO APLICA		El RPCFO, no posee información reservada, según la Ley
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		29/6/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		TALENTO HUMANO / BÚSQUEDA Y DIGITACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		AB. CARLOS SILVA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		inscripcion@registroporellana.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 2861-476 EXTENSIÓN 105.	